

## SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECTIA.	21	Diciembre 2009
FFU.HA:	31	Diciemble 2007

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE COLIMA

NOMBRE DEL FONDO: "FONDO PARA LA CONSOLIDACIÓN DE LAS UNIVERSIDADES PUBLICAS ESTATALES Y CON APOYO SOLIDARIO"

**EJERCICIO:** 

2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: "Fondo para la consolidación de las universidades públicas estatales

OBJETIVO GENERAL: Apoyar la consolidación de los procesos académcos y de gestión de la Universidad

	PROYECTOS PARTICULARES					
No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
	Fortalecer el desarrollo de los cuerpos académicos y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento	1.1. Contratar a 14 PTC, preferentemente con doctorado, para atender los requerimientos de 9 PE, adscritos a 3 DES.	0%	7,466,410.00		7,466,410.00
		Apoyar 36 proyectos de GAC, relacionados con PTC adscritos a cuerpos académicos en fornmación	50%	2,000,000.00	1,842,000.00	158,000.00
2	Asegurar la calidad de los programas educativos en su dimención de internacionalización	Incorporar a 300 estudiantes de licenciatura y posgrado al porgrama de movilidad académica	45%	4,600,000.00	2,026,820.00	2,573,180.00
	Mejorar la calidad de los procesos de gestión institucional, relacionados con la transparencia y rendición de cunetas.	3.1 Contar con 762 m2, como parte de la primera etapa para las áreas de gestión	6%	7,926,765.00	478,667.83	7,448,097.17
		3.2. Dar mantenimiento a la red hidráulica y electrica de los cinco campus (Manzanillo, Tecomán, Colima, Coquimatlan, y Villa de Álvarez)	3%	6,445,617.00	161,432.00	6,284,185.00
			GRAN TOTAL	28,438,792.00	4,508,919.83	23,929,872.17
				100.00%	15.85%	84.15%

## INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

- 1.1.4. Contratar a los nuevos PTC distribuyendo sus
- 1.2.1. Emitir la convocatoria del FRABA, orientada a los cuerpos académicos en formación que muestran brechas de calidad en la productividad de sus LGAC.
- 1.2.2. Apoyar a los PTC en la formulación y desarrollo de proyectos de calidad, derivados de sus LGAC. Hay 41 proyectos formulados, con aprobación académica que han iniciado su desarrollo, (relación anexa) se otorgaron recursos a 40 proyectos quedando un proyecto pendiente.
- 2.1.1. Gestionar la incorporación de 100 estudiantes en programas educativos reconocidos por su calidad, en IES nacionales. Hasta la fecha del reporte se registran 18 estudiantes en movilidad nacional
- 2.1.2. Gestionar la incorporación de 200 estudiantes en programas educativos de calidad, en IES del extranjero. Se han apoyado ya a 116 (de los 200 estudiantes programados)
- 3.1.1 y 3.1.1.2. Elaborar proyecto ejecutivo y construir el edificio para las nuevas áreas de gestión El proyecto ejecutivo se encuentra con avance de 96.64% y se ha ejercido \$251,450.98
- 3.2.1. Elaborar el proyecto elecutivo para el mantenimiento y actualización de las redes hidráulica y eléctrica. El proyecto ejecutivo tiene un avance del 3% y se han ejercido \$29,355.69
- 3.2.2. Implementar el proyecto de mantenimiento y actualización de la red hidráulica. No iniciada
- 3.2.3. Implementar el proyecto ejecutivo para el mantenimiento y actualización de la red eléctrica de los campus. No iniciada
- 3.2.4. Dar mantenimiento a la pintura e impermeabilización de los espacios comunes y áreas administrativos de los cinco campus universitarios. Se en quantrar en porceso de licitación estos trabajos

Nota: Con fecha 20 ge enero 2010 se envió a la SES oficio 0074/SE/08/10 solicitando prórroga para el ejercicio del recurso correspondiente a construcciones.

TESORERO GENERAL Y/O ADMINISTRADOR FINANZAS LIC. JOSÉ CONCEPCIÓN NAME MERCADO

DRA. MARTHA A. MAGAÑA ECHEVERRÍA

DIRECTOR DE PLANEACIÓN

M.C. MIGUEL ÁNGEL AGUAYO LÓPEZ

C.P. BERTHA GPE. ESCOBAR GUERRA

LA INFORMAÇIÓN CONTENIDO EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN QUIEN LA RESGUARDARA PARA CULQUIER ACLARACIÓN A LAS INSTITUCIONES DE FISCALIZACIÓN, CAMARA DE DIPUTADOS DEL H.CONGRESO DE LA UNIÓN Y SEP ENTRE

S.E.P.

SUBSECRETARIA DE EDUC. SUPERIOR

OTROS.

RECTOR